PROVINCIA DEL CHUBUT
PODER JUDICIAL

Esquel, de Octubre de 2008.-

Y VISTOS: La causa Nº 162-162-2003, caratulada: “P., S. A. M. s/ **DOBLE LESIONES GRAVES CULPOSAS AGRAVADAS POR LA CONDUCCIÓN IMPRUDENTE E IMPERITO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR**- M., H—P., N. s/ damnificada- Gobernador Costa”- (Nº 2059-30-2002 del Juzgado de Instrucción) del registro de la Secretaría única del Juzgado en lo Correccional y, ----------

CONSIDERANDO: Que el 29 de Junio de 2004, a fs. 188 y vta. de los presentes autos, se hizo lugar a la Suspensión del Juicio a Prueba, solicitada por la imputada **S. A. M. P.**, por el término de **DOS AÑOS Y MEDIO**, imponiéndosele el cumplimiento de las reglas de conducta establecidas en el Art. 27 bis, Inc. 1º del art. 76 bis y ter del C.P. , y el pago de la multa de pesos tres mil en cuotas iguales de pesos ciento cincuenta, relevándosela de cumplir con reparación económica atento que una de las víctimas es su hija menor de edad de la imputada y la otra su suegra la cual renunció a toda acción y pretensión contra la misma. ----------

Que transcurrió el tiempo de suspensión del juicio a prueba, que conforme constancias de fs. 244, la imputada cumplió con las reglas de conducta y con el pago de la multa, que se le impusieran oportunamente.----------

Atento lo informado a fs. 247/248, por el Registro Nacional de Reincidencias, la imputada no registra antecedentes condenatorios. ----------

Por lo expuesto y lo normado en el Art. 76 ter, párrafo 4º del C.Penal. ----------

RESUELVO: 1) SOBRESEER por extinción de la acción penal (art. 76 ter, 4º párrafo del C.P.) a **S. A. M. P.O,** DNI Nº **********, hija de C. R. y de M. G. C., nacida el 10-09-19**, domiciliada en calle R. Nº *** de Comodoro Rivadavia, por el delito de **DOBLE LESIONES GRAVES CULPOSAS AGRAVADAS POR LA CONDUCCIÓN IMPRUDENTE E IMPERITA DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR- M:a, H.- P., N. s/ damnificadas** (art. 94, en función del art. 90 y 84 del C.P.), con relación al hecho ocurrido en la ruta Nacional nº 40, jurisdicción de Esquel, el 20 de Diciembre de 2001, aproximadamente a las 11.50 hs. en perjuicio de H. M. y N: P.. **2) DISPONER la entrega definitiva** del rodado marca Toyota Hilux Turbo Diesel, dominio colocado *******, a **S. A: M. P., DNI Nº *********. 3)** Regístrese, comuníquese y archívese.----------

Ante mí: